

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|---------------------------|--|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor por la Universidad de Cantabria y la Universidad Rey Juan Carlos |
| Mención o especialidades | No |
| Universidad solicitante | Universidad Rey Juan Carlos |
| Centro/s | Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Alorcón |
| Rama de Conocimiento | Ciencias de la Salud |
| Informe Final/Provisional | FINAL |
| Iteración nº | 2ª |
| Comisión de evaluación | Ciencias de la Salud |

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021.

El 10 de febrero de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó el cambio de adscripción gradual de los másteres universitarios de la Escuela de Másteres Oficiales a las diferentes facultades y escuelas de la Universidad.

Este acuerdo buscaba un mayor alineamiento entre los estudios de grado y postgrado para aumentar el número de estudiantes que continúan estudios de postgrado en la universidad. Así mismo, el acuerdo facilita el mejor encaje de estos estudios en cada uno de los ámbitos de conocimiento, así como la inclusión de toda la oferta de grado y postgrado en los centros, de cara a los procesos de acreditación institucional. Además, favorece el normal encaje de toda la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de los diferentes departamentos de la Universidad.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó, con fecha 26 de mayo de 2023, la adscripción del Máster Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor por la universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Cantabria, a la Facultad de Ciencias de la Salud.

1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Se añade el ámbito de conocimiento como adaptación al RD822/2021 y se indica que no hay mención dual

1.10 - Justificación del interés del título

Se actualiza la justificación del interés del título

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Se incluyen los principales objetivos formativos de la titulación

1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Se indica el perfil de egreso

1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Se incluye el cambio de adscripción del M.U. en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor a la Facultad de Ciencias de la Salud, según Acuerdo del 26 de mayo de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos

2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Se incluyen los conocimientos, habilidades y competencias para adaptarse la RD 822/2021

3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se actualizan los requisitos de acceso y criterios de admisión

3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Se actualizan los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos.

3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Se detalla el procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

4.1 - Estructura básica de las enseñanzas

Se cambia la denominación de la asignatura Anatomía y Fisiología de la transmisión del dolor por Anatomía y Bases de la transmisión del dolor.

Por adaptación al RD 822/2021 se incluyen los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas,

4.2 - Actividades y metodologías docentes

Se actualizan las actividades formativas y metodologías docentes para cumplir el RD822/2021

4.3 - Sistemas de evaluación

Se actualizan los sistemas de evaluación para cumplir el RD822/2021

5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Se actualiza el profesorado y los recursos humanos

6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Se actualizan los recursos materiales propios de la titulación

7.1 - Cronograma de implantación

Se indica el cronograma de implantación

7.2 - Procedimiento de adaptación

Se incluye el procedimiento de adaptación

8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se actualiza la URL del Sistema Interno de Garantía de Calidad

8.2 - Información pública

Se detalla los medios para la información pública

9.1 - Responsable del título

Se actualiza el responsable del título

9.2 - Representante legal

Se actualiza el representante legal

9.3 - Solicitante

Se actualiza el solicitante